

Visión Católica de la Minería: Estudios de Casos

La minería aurífera artesanal en Madre de Dios, Vicariato de Puerto Maldonado, Perú

Madre de Dios, Amazonía peruana

Patrick McQuestion

Doctorando del Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz, Escuela Keough de Asuntos Globales, Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos



Resumen

La población de Madre de Dios ha aumentado a más del doble entre 2000 y 2026. La llegada de un gran número de mineros de oro ha transformado el panorama social, político y ecológico de la región de una forma sin precedentes. Estos rápidos cambios han generado varios desafíos de gobernanza para los que ni el Estado ni el mercado han aportado soluciones satisfactorias. Basándose en décadas de experiencia pastoral en la región, la Pastoral Social del Vicariato de Puerto Maldonado ha asumido el papel de actor de gobernanza y ha colmado algunas de las lagunas institucionales producidas por la falta de inversión pública en la región. Este estudio de caso destaca tres aspectos de su labor: el apoyo organizativo al proceso de formalización de la minería, con especial atención a las mujeres mineras artesanales; la asistencia técnica, en colaboración con la comunidad científica, para introducir prácticas mineras «responsables», como las mesas de sacudida sin mercurio y la reforestación; y el apoyo de gestión para el desarrollo de actividades productivas alternativas basados en los bosques. El caso ilustra cómo la Iglesia católica en Madre de Dios actúa como nodo central en un ecosistema de múltiples actores que abarca las dimensiones científica, económica y agrícola para promover la ecología integral frente a la devastación ecológica y la violencia. El caso ofrece una alternativa al marco orientado al conflicto que hasta ahora ha caracterizado los relatos sobre la implicación de la Iglesia católica en la minería en América Latina.

1. Antecedentes

Este estudio de caso analiza las acciones de la Iglesia Católica peruana para responder a las consecuencias sociales y ecológicas de la minería aurífera informal en la Amazonía peruana, en la provincia sudoriental de Madre de Dios. Desde el año 2000, la demanda de oro ha aumentado significativamente a nivel mundial, al igual que su precio, que se ha multiplicado por más de quince, pasando de unos 280 dólares estadounidenses por onza en 2000 a más de 4000 dólares estadounidenses por onza en 2025 (Hartigan, 2025; World Gold Council, s. f.). En Perú, este aumento de la demanda ha coincidido con dos cambios en la normativa que rige el sector minero. En primer lugar, el marco de inversión introducido bajo el mandato de Alberto Fujimori en la década de 1990 —que situaba a los inversores extranjeros y nacionales en pie de igualdad y eliminaba la mayoría de las barreras a la inversión extranjera directa en la minería— se ha mantenido prácticamente intacto, lo que ha sostenido un flujo constante de capital hacia zonas anteriormente sin explotar. En segundo lugar, la Ley del Canon Minero (2001) y la Ley de Gobiernos Regionales (2002) transfirieron una parte significativa de los ingresos fiscales mineros y de la autoridad reguladora a los gobiernos regionales y locales, reconfigurando la forma en que se distribuyen los costes y beneficios de la extracción por todo el territorio. En conjunto, estos cambios han tenido un impacto significativo en regiones como Madre de Dios.

En Madre de Dios, la población aumentó más del doble entre 2000 y 2026, hasta alcanzar hoy más de 200 000 personas. Este crecimiento ha dado lugar a la rápida urbanización de la capital de la provincia, Puerto Maldonado. La llegada de un gran número de mineros de oro y las actividades económicas facilitadas por la Carretera Interoceánica¹, han transformado el panorama social, político y ecológico de la región en formas sin precedentes. Estos rápidos cambios han generado varios desafíos de gobernanza para los que ni el Estado ni el mercado han aportado soluciones. La Iglesia católica, a través de su Pastoral Social del Vicariato de Puerto Maldonado, no solo ha prestado asistencia humanitaria a las comunidades indígenas afectadas, sino que

¹ La carretera, terminada en 2011, conecta la Amazonía peruana con los puertos de los océanos Atlántico y Pacífico. Ha propiciado la expansión de la agricultura, la tala ilegal y la minería de oro en la región, y ha provocado una deforestación a gran escala y la contaminación del agua (Goldstein, 2022; Klarenberg et al., 2018).

también ha asumido el papel de actor de gobernanza para promover la ecología integral y cubrir algunas de las lagunas institucionales producidas por la falta de inversión pública en la región.

Basándose en una investigación de campo realizada en Madre de Dios entre 2024 y 2025², este estudio de caso destaca tres aspectos de la respuesta del Vicariato a los retos de la minería aurífera ilegal: el apoyo organizativo al proceso de formalización de la minería, con especial atención a las mujeres mineras artesanales; asistencia técnica en colaboración con la comunidad científica para introducir prácticas mineras «responsables», como mesas de sacudida sin mercurio y reforestación; y apoyo empresarial a medios de vida alternativos basados en los bosques a través de la cooperativa COOPSSUR de la Pastoral Social. El caso ilustra cómo la Iglesia católica en Madre de Dios se sitúa a la vanguardia de la gobernanza medioambiental, basándose en décadas de experiencia pastoral en la región y en los principios teológicos de *Laudato Si'*, que reforzaron su labor social y ecológica ya existente. La Iglesia actúa como nodo central en un ecosistema de múltiples actores que abarca las dimensiones científica, económica y agrícola para promover la ecología integral frente a la devastación ecológica y la violencia. Antes de describir la situación de la minería de oro en Madre de Dios y analizar las respuestas de la Iglesia, expongo brevemente algunos antecedentes sobre la Iglesia católica en Perú, especialmente la influencia de la teología de la liberación y *Laudato Si'*, y el contexto general de la minería en el país.



Al igual que la Iglesia en Brasil (véase el estudio de caso sobre la mina de oro Belo Sun en la diócesis de Xingu), la Iglesia católica peruana interpretó el Concilio Vaticano II a través de las realidades de la pobreza y la desigualdad. Un amplio sector de la Iglesia peruana abrazó el movimiento emergente de la teología de la liberación, fomentando las comunidades eclesiales de base y aplicando la metodología de «ver-juzgar-actuar» de la acción social (Mainwaring y Wilde, 1989). Gran parte de este impulso provino de la obra de Gustavo Gutiérrez, cuya conferencia de 1968 «Hacia una teología de la liberación» —pronunciada apenas unas semanas antes de la histórica conferencia de Medellín del CELAM y posteriormente ampliada en su libro de 1971 *Teología de la liberación*— dio al movimiento tanto su nombre como su texto fundacional. Ese mismo año, el Sínodo Mundial de los Obispos se reunió en Roma y elaboró *Justicia en el mundo*, un documento moldeado en gran medida por obispos de las regiones más pobres y destacado por declarar que «la acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo» es una «dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio» (Helgen 2020, p. 202; Sínodo de los Obispos, 1971). Los obispos peruanos contribuyeron activamente a esta corriente dentro del catolicismo mundial, abogando por una pedagogía crítica en la educación, una mayor participación laica en la administración parroquial y la protección de los derechos humanos.

Sobre el terreno, el activismo católico en Perú se movilizó a través de canales como el Instituto para la Educación Rural (IER), creado en 1961 para proporcionar formación técnica a las comunidades agrícolas. Durante el régimen militar de izquierda del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), el IER, que operaba desde las estructuras organizativas de la Iglesia a nivel local en todo el país, se convirtió en un conducto para los programas de reforma agraria a través de iniciativas educativas y la formación de sindicatos y asociaciones *campesinas*. Aunque la reforma agraria no continuó bajo la dictadura del general Francisco Morales-Bermúdez (1975-1980), el IER sigue funcionando en la actualidad, atendiendo las necesidades de los ciudadanos más marginados de Perú.

² Este estudio de caso se basa en el proyecto de investigación doctoral del autor, «*Conflict Settlements and Extractive Governance in Colombia and Peru*» (Resolución de conflictos y gobernanza extractiva en Colombia y Perú), realizado en la Universidad de Notre Dame.

Bajo el régimen de Morales-Bermúdez y durante la era de la transición democrática, el papel de la Iglesia en el desarrollo de las comunidades locales pasó del apoyo económico a la defensa de los derechos humanos. Los líderes eclesiales se mostraron en gran medida unánimes a la hora de condenar la violencia estatal bajo el régimen militar represivo, y continuaron haciéndolo durante la violencia política de los años 80 y 90, cuando las fuerzas estatales se enfrentaron a los grupos guerrilleros insurgentes, en particular *Sendero Luminoso* y *el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru*. Los feligreses organizaron asociaciones de derechos humanos para-eclesiales como la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH) y el Instituto de Defensa Legal (IDL), ambas fundadas en 1983, y la Asociación de Familiares de Víctimas del Terrorismo (AFAVIT) en 1992 (Zegarra, 2023, pp. 22-23).

Durante este período, sin embargo, la acción social de la Iglesia comenzó a enfrentarse a resistencias externas e internas sobre cómo responder a los nuevos desafíos sociales y económicos, especialmente en torno a la minería. En la época del Concilio Vaticano II y sus secuelas, entre 1950 y 1975, el sector minero- e contribuía con una parte relativamente modesta (alrededor del 11 %) al producto interior bruto (PIB) nacional en comparación con los períodos anteriores y posteriores. Esta tendencia cambió drásticamente con la introducción de las primeras reformas neoliberales bajo la dictadura de Morales-Bermúdez y durante el período de transición democrática, cuando la participación del sector aumentó hasta alrededor del 17 %, manteniéndose en niveles ligeramente superiores (alrededor del 13 %) de manera constante desde 1990 (Banco Central de Reserva del Perú, varios años).

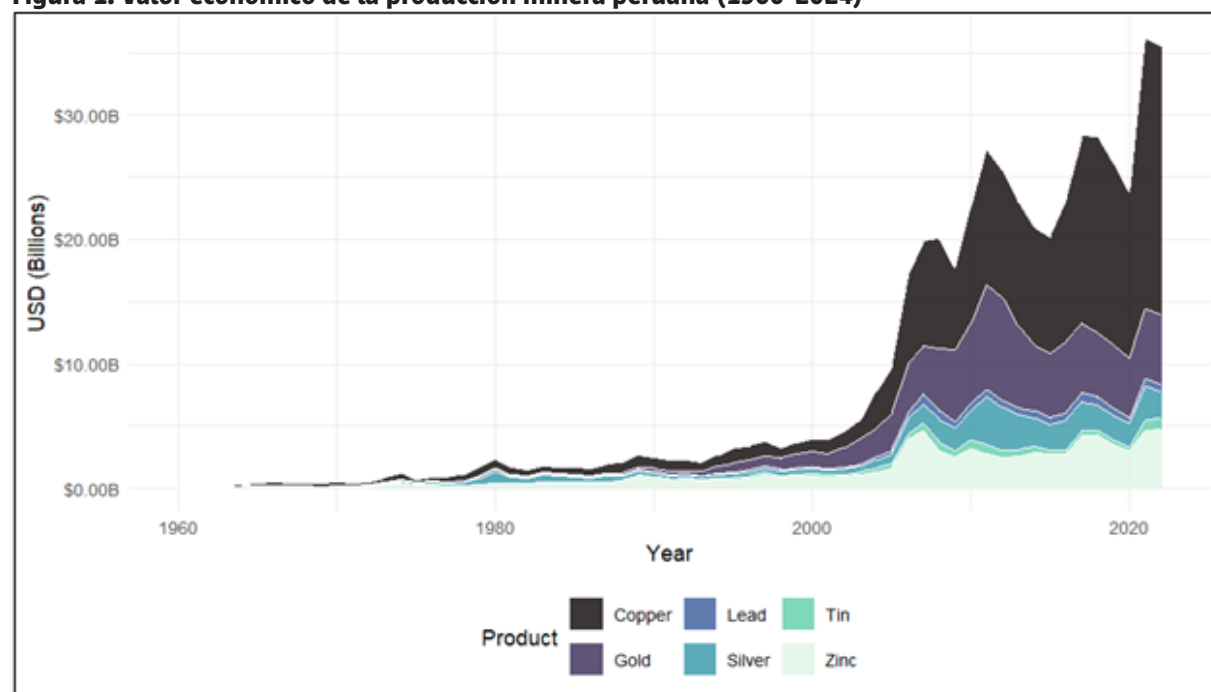
La elección del papa Juan Pablo II en 1978 marcó el inicio de una nueva etapa en la Iglesia católica, tanto a nivel mundial como en Perú. Procedente de Polonia, país que formaba parte del bloque soviético, el nuevo papa se mostraba escéptico ante los elementos marxistas de la teología de la liberación, incluido el análisis estructural del conflicto de clases. En Perú, nombró a varios obispos que se opondrían firmemente a los principios de la teología de la liberación, según los cuales la acción en favor de la justicia es una parte esencial de la misión de la Iglesia, como el sacerdote del Opus Dei Juan Luis Cipriani Thorne en Ayacucho, quien más tarde se convertiría en arzobispo de Lima entre 1999 y 2019. Esta postura respecto a la misión de la Iglesia coincidió con una hiperinflación sin precedentes, una guerra civil y la corrupción gubernamental, lo que provocó crisis de legitimidad para los proyectos políticos de Fernando Belaúnde (1980-1985) y Alan García (1985-1990). Estas circunstancias llevaron a un cuestionamiento fundamental del papel de la Iglesia en la vida económica y social del país, y se produjo una división interna entre quienes abogaban por la acción en favor de la justicia social y quienes consideraban que el papel de la Iglesia era puramente sacramental y humanitario, ayudando a los necesitados sin cuestionar las estructuras que mantienen a las personas en la pobreza.

Alberto Fujimori (1990-2000) transformó aún más la estructura política y económica del Perú y, en el proceso, limitó aún más la participación de la Iglesia en la acción social y política. El estilo autocrático de Fujimori – encarnado en el *autogolpe* de 1992 y el uso sistemático de los servicios de inteligencia para disciplinar a la sociedad civil– redujo el espacio en el que podían operar los sindicatos vinculados a la Iglesia, las asociaciones *campesinas* y los grupos de derechos humanos, al tiempo que su administración privatizó cientos de empresas estatales en múltiples sectores económicos, incluida la minería, y eliminó los subsidios estatales y los controles de precios que habían beneficiado a los ciudadanos más pobres de Perú. La relajación de las restricciones económicas empoderó a las empresas multinacionales, muchas de las cuales llegaron a eclipsar al Estado en términos de recursos y poder. Junto con las reformas de descentralización de principios de la década de 2000, estas políticas dieron lugar a un crecimiento sostenido de la participación del sector minero en la economía peruana.

A medida que se expandía la inversión privada, los esfuerzos de defensa de la Iglesia se desplazaron del sector público hacia el privado. En este nuevo contexto, surgieron líderes «emprendedores» que buscaban fortalecer la posición de los pobres dentro de la economía política neoliberal. Al final de la era Fujimori, Sarah Brooks (1999) documentó cómo los líderes eclesiásticos locales forjaron alianzas con el sector privado para hacer campaña a favor de los derechos de los niños, la indemnización de los trabajadores y otras protecciones sociales y económicas. En un caso llamativo, la Comisión Episcopal para la Acción Social (CEAS) adquirió una planta de procesamiento de oro en Caravelí, Arequipa, para ampliar su alcance en el sector minero («Pastoral Minera»). Los trabajadores de la Iglesia, escribe Brooks, «formaron a la población local para gestionar la planta de procesamiento y participar en empresas productivas con el objetivo de acabar con su dependencia de los subsidios externos y la ayuda alimentaria del Gobierno» (Brooks 1999, p. 71). Estas actividades representaban en parte una continuación de los principios de justicia social de la Iglesia posconciliar en Perú, pero también reflejaban una transformación sustancial en términos de estructura y estrategia, destinada a apoyar el desarrollo humano a través del empoderamiento económico en el sector privado.

Si bien la minería representa hoy en día una fuente más estable de crecimiento macroeconómico para Perú, ha tenido un alto coste ecológico y social para algunas comunidades. El auge mundial de las materias primas que comenzó alrededor de 2007 y la demanda de minerales de tierras raras han incentivado al sector minero a crecer a niveles sin precedentes (véase la figura 1). El cobre y el oro dominan las exportaciones mineras peruanas y, dado que son relativamente accesibles para los mineros artesanales, también cuentan hoy en día con amplios sectores mineros informales.

Figura 1. Valor económico de la producción minera peruana (1960-2024)



Fuentes: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y Banco Mundial (valores estimados de exportación).

A pesar de los cambios descritos anteriormente, la postura de la Iglesia católica en Perú respecto a la minería se ha mantenido, en general, coherente desde la década de 1960. En lugar de proponer soluciones políticas propiamente dichas, la Iglesia ha adoptado posturas morales sobre cuestiones clave, actuando como mediadora en conflictos locales que surgen en contextos donde los intereses de las empresas mineras y las comunidades

están en desacuerdo, como en los casos de Tambogrande (provincia de Piura) y La Oroya (provincia de Junín), donde empresas mineras comerciales adquirieron concesiones en tierras valiosas y sagradas, lo que provocó una reacción de la comunidad que fue canalizada por representantes de la Iglesia en las negociaciones con funcionarios del Estado para posponer las actividades mineras (Ávila Fernández, 2004; Barreto, 2005). Desde las reformas de liberalización de la década de 1990, la Iglesia se ha involucrado activamente en la sociedad civil como mediadora en los conflictos mineros (Arellano-Yanguas, 2014). La publicación de *Laudato Si'* en 2015 unió a la Iglesia católica peruana en torno a la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente en el sector minero, junto con el nombramiento de obispos por parte del papa Francisco, en línea con el Concilio Vaticano II, y la sustitución del cardenal Cipriani en 2019. Pero, al menos desde el año 2000, Madre de Dios ha sido un lugar clave donde la Iglesia peruana ha innovado en esta dirección, representando la vanguardia de una era ecologista en la pastoral social y aportando respuestas innovadoras a los desafíos socioecológicos que surgen de la minería. La expansión de la minería informal, en particular, plantea problemas específicos que requieren respuestas más allá de la mediación.

2. La minería aurífera informal en Madre de Dios

El territorio de Madre de Dios no forma parte de una diócesis, sino de un territorio misionero: el Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, que es la representación institucional de la Iglesia en la región. Establecido inicialmente como prefectura apostólica en 1900 por el papa León XIII y elevado a vicariato en 1956, ha sido dirigido por la Orden Dominicana y actualmente es gobernado por el obispo vicario David Martínez de Aguirre Guinea, OP. Su jurisdicción pastoral, dividida en 19 parroquias y 7 puestos misioneros, abarca un territorio de aproximadamente 150 000 kilómetros cuadrados (cinco veces el tamaño de Bélgica) en una de las regiones con mayor biodiversidad y menor densidad de población de América Latina. La zona está cubierta en más de un 90 % por selva tropical y alberga a más de 37 comunidades indígenas nativas (Torre-Marín Rando et al., 2021).

El Vicariato está compuesto por un conjunto de consagrados y laicos y colabora con un grupo de instituciones para llevar a cabo su misión social y medioambiental (Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, s. f.). Cáritas Madre de Dios (o *Pastoral Social Madre de Dios*), el brazo institucional del Vicariato para la labor de desarrollo, gestiona programas sobre el terreno en materia de agrosilvicultura y apoyo a los servicios sociales. Esto incluye a COOPSSUR (*Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Sur Oriente*), una iniciativa fundamental para el liderazgo empresarial que agrupa la gestión de la tierra y los recursos entre las comunidades agrícolas a lo largo del corredor de la Carretera Interoceánica y se extiende a las comunidades situadas a lo largo de los afluentes de los ríos Tambopata y Madre de Dios. Fuera de la estructura organizativa del Vicariato se encuentra el Centro para la Innovación Científica Amazónica (CINCIA), una organización no gubernamental local creada en 2016 en colaboración con la Universidad de Wake Forest. Está dirigida por César Ascorra, biólogo y fundador de Cáritas Madre de Dios. El CINCIA lleva a cabo investigaciones científicas sobre los impactos de la minería en la región y lidera iniciativas de restauración ecológica. Más recientemente, se creó el Programa Universitario Amazónico (PUAM) como respuesta a las conclusiones del Sínodo Panamazónico de 2019 para proporcionar educación superior en toda la región, en coordinación con la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) y la Red Eclesial Panamazónica (REPAM). Estas instituciones no están constituidas formalmente como una red o un programa, pero su personal y sus misiones, que se solapan, conforman la poliédrica estrategia pastoral social del Vicariato. Gran parte de la fuerza centrípeta que une a esta red ha sido la dramática expansión de la minería

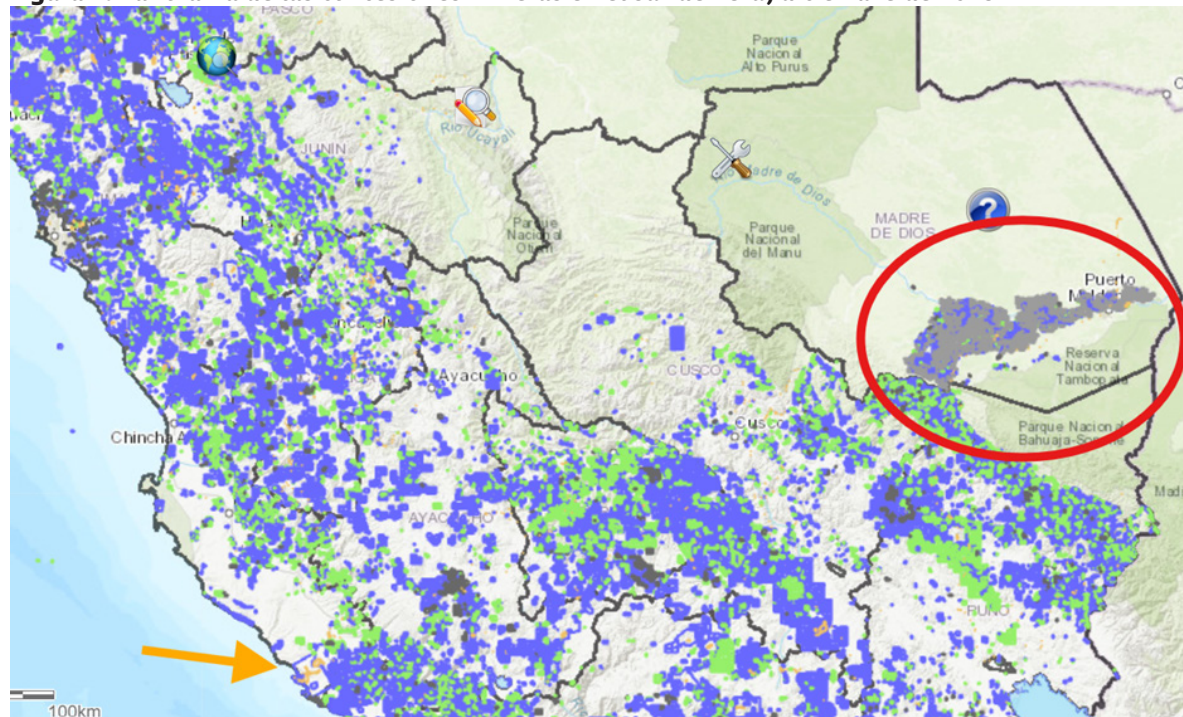
de oro informal e ilegal³ en Madre de Dios (MDD) desde principios de la década de 2000, y los retos específicos que esto plantea a la región.

A diferencia de otros conflictos en torno a los yacimientos mineros, en los que las empresas mineras con concesiones de tierras reclaman el derecho a iniciar operaciones y la comunidad local responde, los conflictos en torno a la minería informal son más amorfos y difíciles de observar. Esto se debe a dos factores parcialmente relacionados. En primer lugar, la minería informal es una actividad no regulada. En lugar de empresas de cara al público con consejos de administración o ejecutivos a los que se puede llevar a la mesa de negociaciones, la minería informal es una empresa colectiva fragmentada en la que intervienen varios intermediarios informales. No existe un único «sector» de minería informal propiamente dicho, sino un conjunto complejo y dinámico de operaciones, de pequeña a mediana escala, que atraen a una variedad de actores y actividades especulativas. Los líderes eclesiásticos, las organizaciones de la sociedad civil e incluso las oficinas locales del defensor del pueblo no tienen interlocutores claros con quienes dialogar para establecer normas de gobernanza sobre el sector extractivo. En segundo lugar, la previsibilidad de los conflictos de la minería informal es baja o inexistente. Dado que sus límites no están definidos y que los costes de entrada son relativamente bajos, las zonas de minería informal son entornos fluidos donde los conflictos por el territorio, la maquinaria, los precios y otros elementos pueden estallar a veces a diario.

Estas dos facetas de la minería informal —las actividades no reguladas y la imprevisibilidad— plantean numerosos retos para la gobernanza y, por ende, para la acción de la Iglesia en materia de justicia social y protección del medio ambiente. Esta complejidad se ve acentuada también por anomalías legales, como se refleja en la situación de las concesiones mineras en zonas como Madre de Dios. Una instantánea de diciembre de 2025 de las concesiones mineras registradas en las regiones del sur de Perú, disponible públicamente en el sitio web de GEOCATMIN, muestra que en Madre de Dios la mayoría de las concesiones mineras están vencidas (*extinguidas*), mezcladas con unas pocas vigentes (véase la Figura 2). Este panorama de concesiones caducadas es precisamente donde se arraiga la expansión de la minería informal: un estudio de 2024 del registro regional de concesiones reveló que, de los 2.702 derechos mineros registrados en Madre de Dios a fecha de julio de 2022, el 50,9 % había caducado y no podía volver a concederse, pero aproximadamente el 45,3 % de la actividad minera activa se llevaba a cabo dentro de esas áreas de concesiones caducadas (Cardó, 2024, p. 32). Las operaciones informales en estas áreas se benefician de los insumos suministrados a las operaciones formales —maquinaria, mano de obra, seguridad— y de los vínculos de la cadena de suministro que estas proporcionan, que en este caso son principalmente comerciantes de oro y madera. Fuera de Madre de Dios, una parte significativa de las concesiones en todo el sur de Perú se encuentran *en trámite*, y hay muy pocas concesiones con *plantas de beneficio*, lo que refleja cómo el sector está disperso geográficamente y solo parcialmente industrializado. Según informes recientes del Congreso, hay más de 37 000 concesiones vigentes a nivel nacional, pero solo el 3,2 % está siendo explorado o explotado activamente por operaciones mineras (Olano, 2025).

³ La minería artesanal y a pequeña escala (ASGM) informal e ilegal se refiere a la extracción a pequeña escala, intensiva en mano de obra y de bajo capital —normalmente a cargo de individuos, familias o cooperativas no registradas— que utiliza tecnología rudimentaria (canales de lavado, dragas, amalgamación con mercurio) y opera fuera o solo parcialmente dentro de los marcos normativos nacionales. Los mineros «informales» a veces están registrados en el régimen transitorio del REINFO (Registro Integral de Formalización Minera) de Perú, pero aún no cumplen plenamente con los requisitos ambientales, laborales y fiscales; los mineros «ilegales» son aquellos que operan sin ningún tipo de registro, o dentro de áreas protegidas legalmente, como parques nacionales o reservas indígenas donde la minería está prohibida. A nivel mundial, la ASGM produce aproximadamente entre el 15 % y el 20 % del oro del mundo y sustenta los medios de vida de unos 15 millones de mineros en más de 70 países, al tiempo que constituye la mayor fuente de emisiones antropogénicas de mercurio (Gibb y O’Leary, 2014; Keane et al., 2023).

Figura 2. Panorama de las concesiones mineras en el sur de Perú, diciembre de 2025



Nota: El azul indica concesiones activas; el verde, concesiones en revisión; el gris, concesiones vencidas; el naranja, plantas de beneficio. El rojo círculo destaca Madre de Dios. Fuente de datos: GEOCATMIN (diciembre de 2025).

Situados en una zona de transición ecológica entre los Andes tropicales y la cuenca del Amazonas, los ríos y cuencas hidrográficas de MDD contienen yacimientos de oro aluvial accesibles que atraen a mineros migrantes procedentes de localidades de las tierras altas andinas peruanas y de otros lugares. La minería de oro es la actividad económica dominante en MDD, representando más del 40 % del producto interior bruto (PIB) local. Un estudio de 2022 realizado por Conservación Amazónica (ACCA) y el proyecto USAID/Prevenir, basado en imágenes satelitales de baja resolución, identificó 3.551 yacimientos mineros activos en MDD que empleaban a unas 46.601 personas: el 12,6 % (5.888) operaban de manera formal, el 67,4 % (31.390) de manera informal y el 20,0 % (9.323) de manera ilegal dentro de zonas protegidas legalmente (Conservación Amazónica y Proyecto Prevenir de USAID 2022, 18; véase también Damonte, 2018; Valdés, Basombrío y Vera, 2019; USAID/PERÚ, 2020).⁴ La fiebre del oro impulsada por las materias primas y la finalización de la Carretera Interoceánica en 2011 también aceleraron el crecimiento demográfico, que aumentó un 50 % desde los 109 000 habitantes en 2007 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018) hasta los 163 000 en 2024 (CPI Research, 2024). La carretera redujo drásticamente el coste del transporte de combustible, maquinaria y oro por toda la región, y redefinió la geografía de la gobernanza. También amplió la zona minera informal de La Pampa a lo largo de los márgenes de la carretera —hoy en día la frontera minera más deforestada y disputada de la MDD, y el principal escenario de las operaciones de control estatal—.

La minería informal se ha abordado mediante políticas públicas que, en el mejor de los casos, han resultado ineficaces y, en el peor, perjudiciales. El Estado peruano creó el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y estableció normas medioambientales en virtud de la Ley de Medio Ambiente de 2005, pero el período de gracia durante el cual se permitiría operar a los mineros que se formalizaran en el marco del REINFO, siempre

⁴ Trabajos académicos posteriores han utilizado imágenes de satélite para refinar estas estimaciones y evaluar los impactos ambientales de la minería (Araújo-Flores et al., 2024; Caballero Espejo et al., 2018; Torre-Marín Rando et al., 2021).

que cumplieran con los requisitos del Ministerio de Energía y Minas (Ministerio de Energía y Minas, MINEM)—un período de tres años en un principio—ha sido modificado posteriormente por el Congreso Nacional con el fin de dar cabida a períodos de transición más largos para que los mineros se formalicen (Wilson, Quiñón y Sánchez-Ancochea, 2024). El Estado carece de la capacidad institucional para aplicar esta política de manera coherente. Por ejemplo, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Madre de Dios cuenta con cinco oficinas encargadas de investigar delitos ambientales, como el uso de mercurio o de maquinaria pesada sin licencia, pero toda la provincia está cubierta por solo catorce fiscales. Según el fiscal ambiental, esto refleja un patrón de inversión muy por debajo de lo que el problema exige. Las grandes operaciones de control, incluida la histórica *Operación Mercurio*, puesta en marcha en febrero de 2019 —una intervención interinstitucional que movilizó a unos 1200 policías y 300 militares para dismantelar campamentos mineros ilegales, depósitos de combustible y puestos de compra de oro en el corredor de La Pampa—, produjeron reducciones a corto plazo de la deforestación, pero resultaron insostenibles (Dethier et al., 2023; SPDA, 2019). Los mineros regresaron a la zona al disminuir la aplicación de la ley durante la pandemia de COVID-19, y la deforestación ha repuntado (Araújo-Flores et al., 2024). La economía criminal que *la Operación Mercurio* pretendía dismantelar se ha vuelto a consolidar desde entonces bajo grupos armados como *Los Guardianes de la Trocha*, que en 2025-2026 controlaban el acceso a las minas, la «seguridad» y los flujos de oro en gran parte de La Pampa, y que han sido vinculados a la extorsión tanto de mineros formales como de periodistas (Colombié, 2026). La corrupción de las autoridades locales, que ha sido objeto de investigaciones periodísticas y académicas en la región, complica aún más la aplicación de la ley (Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral, 2020; Cortés-McPherson, 2019; Orozco y Arce, 2024; Paredes, Gianella y Olivera, 2024). El actual gobernador de MDD, Luis Otsuka Salazar, tiene experiencia en el sector minero y ha demostrado un compromiso limitado con la regulación.

En este contexto de gobernanza —caracterizado por mandatos normativos complejos, una capacidad de aplicación insuficiente, altos niveles de informalidad y una dependencia económica estructural de un sector reactivo a la regulación— el Vicariato de Puerto Maldonado y las organizaciones aliadas han desarrollado varias respuestas. Estas respuestas no son ni una condena moral ni una mediación, como ocurre en el caso de la minería industrial a gran escala. En lugar de enfrentarse a las empresas mineras, el Vicariato ha tenido que desenvolverse en un panorama en el que no existe una contraparte corporativa identificable. Por definición, la minería informal es un sector fragmentado y amorfo, sin ejecutivos a quienes convocar a una mesa de negociación ni accionistas a quienes exigir responsabilidades. En su lugar, el Vicariato ha desempeñado lo que se asemeja a funciones de gobernanza del Estado, ayudando a los ciudadanos a orientarse en la normativa minera y las oportunidades de medios de vida alternativos, ya que las instituciones públicas suelen ser incapaces de hacerlo. La siguiente sección examina este papel de gobernanza sustitutiva en tres dimensiones: apoyo a la formalización, asistencia técnico-científica y medios de vida alternativos a través de la agrosilvicultura cooperativa.

3. Las respuestas colaborativas del Vicariato a la minería aurífera informal

Mejora de la gobernanza: apoyo a la formalización y a la red de mujeres mineras

Una de las características más distintivas de la implicación del Vicariato con la minería informal en MDD es su papel en el apoyo al proceso de formalización, que el Estado aplica de manera ineficaz. Esto posiciona a la Iglesia y a las instituciones aliadas como facilitadores activos del cumplimiento de la normativa gubernamental, a menudo a su propio costo y sin apoyo recíproco del Estado.

Los decretos legislativos a partir de 2002 han exigido a los mineros informales que se inscriban en el Registro Integral para la Formalización de la Minería (REINFO) del MINEM, que demuestren la titularidad de una concesión válida y que cumplan con el Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Instrumento de Gestión Ambiental y Fiscalización para la Formalización de Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal, IGAFOM), que especifica protocolos de uso del agua, procedimientos de preservación de la capa superior del suelo, calendarios de monitoreo periódico y normas de infraestructura. El proceso es costoso, técnicamente exigente y requiere un gran esfuerzo administrativo. Solo el registro requiere más de 25 000 soles (alrededor de 7500 dólares estadounidenses). Los especialistas técnicos y la capacidad de documentación generan costos adicionales. Es fundamental señalar que el marco normativo fue diseñado para la minería «puntual» —pequeñas operaciones subterráneas o a cielo abierto que extraen de una veta mineral fija, comunes en las tierras altas andinas— pero no para la minería aluvial de tierras bajas característica de la Amazonía, donde el oro se encuentra disperso en los sedimentos del lecho fluvial y la extracción sigue cursos de agua cambiantes. Como resultado, los mineros de las MDD se enfrentan a requisitos de cumplimiento concebidos para una geografía diferente, lo que genera brechas entre la intención regulatoria y la viabilidad práctica. Un especialista técnico del CINCIA que trabaja con comunidades mineras de la región señaló, en la inauguración en octubre de 2024 de la Red Nacional de Mujeres en la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (*Red Nacional de Mujeres en Minería Artesanal y Pequeña Escala*, o RNM-MAPE) que la política de formalización posterior a 2002 se ha estancado, que algunas concesiones de MDD se solapan con derechos forestales y que, a fecha de 2024, el marco legal de la MAPE aún no contempla las realidades operativas de la minería fluvial en la Amazonía. El alcance de la formalización confirma esta brecha: en 2023, aproximadamente 9.255 mineros de MDD estaban registrados en el REINFO, pero solo unos 2.043 se encontraban en proceso de formalización activa, y menos del 3 % de todos los inscritos había presentado más de una de las cinco acreditaciones requeridas (Cardó, 2024, p. 7).

La experiencia de Lucila Huanca, una operadora minera y líder de RNM-MAPE, ilustra el proceso de formalización y las anomalías que este genera (*Artisanal Mining Grand Challenge: the Amazon*, s. f.). Lucila, una antigua maestra de escuela de Puno, en el altiplano del sur de Perú, se inició en la minería junto a su marido y su familia a principios de la década de 2000, durante los primeros años de la fiebre del oro de la MDD. Entrevistada en el marco de la investigación doctoral del autor, recuerda que se sintió presionada para formalizarse, pero que lidiar con el IGAFOM fue complejo y le llevó años: presentar la documentación al MINEM y al Ministerio del Medio Ambiente, pagar los costes iniciales, aprender sobre el monitoreo y la gestión del agua, contratar especialistas según lo exigido por los protocolos de monitoreo (el incumplimiento conlleva multas), mantener la infraestructura para las operaciones, el alojamiento y una cocina para los trabajadores que cumplieran con la normativa, y recibir observaciones repetidas de los inspectores sin vías claras para el cumplimiento. También señaló que ninguna de las máquinas del yacimiento era nueva —todas se habían comprado a crédito— y que los costes continuos del cumplimiento de la formalización competían directamente con los gastos operativos y los salarios de las aproximadamente diez familias que se turnaban y que dependían del yacimiento minero para su sustento. No obstante, Lucila concluyó que, a pesar de estos costes, la formalización era una condición para la dignidad colectiva y la sostenibilidad.

La importancia de la experiencia de Lucila no radica en la dificultad técnica de la formalización, sino en el contexto estructural en el que se produce. Ella asumió el coste total del cumplimiento, mientras que el Estado no proporcionó prácticamente ningún incentivo positivo para hacerlo. Además, el Estado ha aplicado de forma desigual la política de formalización a los mineros de la zona que no cumplían con la normativa. La disparidad fue reflejada con fuerza por otras mineras de RNM-MAPE: como mineras formalizadas, se sentían en desventaja en comparación con las mineras informales, libres de trabajar sin restricciones ni supervisión. Además, los

costes de maquinaria son más elevados para las mineras formales porque no reciben subsidios estatales como las mineras informales. Para Lucila, los requisitos de formalización también la obligaron a asumir compromisos agroforestales que añadían costes sin beneficios inmediatos. Las mujeres de RNM-MAPE se sentían abandonadas por el Estado, que las dejaba asumir todos los costes del proceso de formalización mientras no hacía nada para impedir la minería informal.

Esta dinámica paradójica —en la que el Estado peruano exige altos costos de cumplimiento a los mineros de pequeña escala, pero al mismo tiempo no aplica el marco normativo contra los operadores informales a gran escala— acaba por deslegitimar su papel. Penaliza a quienes intentan cumplir, al tiempo que no ofrece un elemento disuasorio creíble para quienes no lo hacen. Como tal, funciona como una política regresiva que perjudica estructuralmente a los actores más responsables del sector minero. En el centro de esta paradoja, el CINCIA y Cáritas MDD han asumido una función de gobernanza que compensa la falta de recursos del Estado al proporcionar orientación, apoyo técnico, respaldo organizativo y credibilidad a los mineros que desean formalizarse, pero carecen de los recursos o los conocimientos para hacerlo de forma independiente. La reunión de inauguración de la RNM-MAPE en octubre de 2024, a la que asistió el autor y que se abrió con una oración y saludos a los líderes eclesiales presentes, como Manuel Jesús Romero, OP, del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado, ilustra cómo las instituciones vinculadas a la Iglesia facilitan el proceso de formalización a una población que, de otro modo, no tendría un interlocutor fiable.

Aunque la relación entre el Vicariato de Puerto Maldonado y la RNM-MAPE es a menudo indirecta, resulta trascendental para la legitimación institucional. La red de mujeres cuenta con el apoyo organizativo de *Solidaridad*, la oficina peruana de la ONG internacional Solidarity Network, que, desde 2021, ha acompañado a las mujeres mineras de Puno, Arequipa, Madre de Dios y Junín a través de su programa RECLAIM Sustainability (Solidarity Network, s. f.). Solidarity ayuda a coordinar y documentar reuniones y a convocar a socios como CINCIA, la Wyss Academy (una filial de la Universidad de Wake Forest) e incluso a instituciones estatales como el Ministerio de la Mujer de Perú. La propia CINCIA fue fundada por el investigador César Ascorra, quien mantiene vínculos de larga data con la pastoral social amazónica. El personal de Cáritas MDD está siempre presente en los eventos de la red. Esta relación ejemplifica un patrón más amplio en el «ecosistema» del Vicariato, en el que la influencia de la Iglesia es cercana y opera a través de organizaciones con profundos vínculos institucionales. Esto coloca a la Iglesia en una posición estratégica en la que puede mantener conexiones entre grupos sociales ideológicos y profesionales sin crear las responsabilidades que podrían acarrear unos vínculos más formales con la Iglesia —entre ellas, el riesgo de fragmentar la propia base del Vicariato al parecer tomar partido en disputas entre los intereses mineros, indígenas y conservacionistas, y los riesgos de seguridad más inmediatos que supone un respaldo institucional visible en un entorno en el que los defensores de la formalización se enfrentan a presiones de criminales.

La dimensión de género del proceso de formalización en el MDD merece una atención especial. Como señalaron los ponentes en el acto de inauguración de la RNM-MAPE, las mujeres ocupan una posición estructuralmente distintiva en el sector minero. Son a la vez más vulnerables —estigmatizadas como mineras que destruyen el medio ambiente, expuestas a redes de trata que se aprovechan de las mujeres y las niñas en los asentamientos de la minera, y representadas de manera desproporcionada como jefas de familia— y, sin embargo, también están visiblemente comprometidas con la responsabilidad comunitaria y medioambiental a largo plazo de formas en que los mineros varones no lo están. Las mujeres presentes en la inauguración, en representación de redes de MDD, Puno y Arequipa, reiteraron la idea, tanto en sus presentaciones orales como en un documental sobre su red, de que la formalización, la tecnología limpia y la restauración de la tierra no eran meras normas reglamentarias, sino compromisos éticos. Como afirmó Lucila: «Soy de esta tierra y no la voy a abandonar»;

utilizamos procesos innovadores para seguir adelante. En mi caso, utilizamos la mesa vibratoria en lugar del mercurio». Otra mujer destacó que el objetivo de la RNM-MAPE es conectar a todas las mujeres que trabajan en la minería de oro en el país y crear una plataforma institucional para compartir experiencias. Esto subraya un proyecto político más ambicioso que va más allá del apoyo técnico a la formalización.

En este caso, la Iglesia actúa como agente de enlace, a través de organizaciones como CINCIA, y proporciona un valioso apoyo a estas mineras de oro informales. Como primera red de mujeres en la minería del país, una líder señaló en el acto de inauguración de la red: «Hasta ahora hemos sido olvidadas por la política nacional; hemos renacido y debemos ser reconocidas a nivel nacional». Al apoyar la reunión, ofrecer conocimientos técnicos y establecer vínculos con actores internacionales como universidades de EE. UU., CINCIA y el Vicariato han permitido a las mineras informales tener una voz política que, de otro modo, estaría en peligro. Esta colaboración entre el Vicariato y las organizaciones técnicas no solo ayuda a las personas a navegar por el proceso de formalización, sino que también contribuye a desarrollar la capacidad organizativa de los grupos sociales marginados para plantear demandas colectivas al Estado.

Asistencia técnica: tecnología sin mercurio, restauración de tierras e incentivos estatales

Una segunda dimensión del compromiso del Vicariato con la minería informal en el MDD es de carácter técnico. Colabora con instituciones científicas y de extensión agrícola para apoyar la adopción de prácticas ecológicas y restaurativas. Esta dimensión colaborativa de la Iglesia peruana también se ha observado en el estudio de Graeter (2017) sobre el «Proyecto Revive el Mantaro» en la provincia de Junín, en la sierra central, que documenta una combinación similar de atención pastoral y conocimientos científicos para abordar la contaminación por plomo producida por las fundiciones. Al igual que en el caso del Mantaro, la presencia a largo plazo de la Iglesia entre las comunidades de la MDD le permite mediar en la colaboración con instituciones científicas y con las poblaciones mineras informales activas que, de otro modo, podrían mostrarse reacias ante los investigadores externos.

CINCIA es un vehículo central para esta colaboración técnica en la minería aurífera informal en MDD. Fundada en 2016, ha mantenido relaciones activas con Cáritas MDD a lo largo de su desarrollo hasta convertirse en un centro de investigación reconocido a nivel regional e internacional. Ha establecido alianzas con la Universidad Nacional de Madre de Dios (UNAMAD), la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC) con sede en Lima, así como con la Universidad de Wake Forest y la Universidad de Notre Dame. Su labor incluye el monitoreo por satélite de la deforestación y la expansión de la minería informal, el análisis hidrológico de los impactos de la minería en los sistemas fluviales, el análisis de sedimentos para detectar mercurio y otros contaminantes, y la restauración ecológica de tierras mineras deforestadas y degradadas. CINCIA ocupa una posición institucional inusual como ONG laica con publicaciones académicas revisadas por pares, pero con relaciones institucionales y de personal con la Iglesia católica. Mantiene un nivel de arraigo en la comunidad que refleja la historia pastoral del Vicariato, colaborando con comunidades mineras que normalmente desconfiarían de científicos externos que miden las características ambientales de la minería o evalúan los métodos de minería artesanal.

La asistencia técnica de CINCIA en dos ámbitos resulta relevante para la misión medioambiental del Vicariato de «cuidar nuestra casa común». La primera es la eliminación del mercurio de los yacimientos mineros, lo que implica apoyar tanto las etapas previas como las finales en el procesamiento artesanal del oro. La minería aluvial convencional del oro utiliza mercurio para amalgamar el polvo de oro de los sedimentos extraídos de los lechos de los ríos. Este proceso genera una contaminación ambiental generalizada no solo en las inmediaciones

de los yacimientos mineros, sino también en las zonas situadas río abajo o en las áreas deforestadas, incluida la contaminación atmosférica por mercurio (Gerson et al. 2022). CINCIA ha ayudado a los mineros a integrar mesas vibratorias de baja tecnología que separan el oro de los sedimentos mediante la gravedad y la vibración, en lugar de la amalgamación química, eliminando así el mercurio de este proceso sin paralizar las operaciones mineras. La concesión de Playa Marta, donde trabaja Lucila Huanca, representa uno de los principales logros de CINCIA en esta iniciativa, demostrando que la tecnología es tanto técnicamente viable como éticamente importante para los propios mineros.



Los eslabones posteriores de la cadena de suministro del oro artesanal en MDD plantean otra serie de retos para el oro «limpio» (sin mercurio). Tal y como destacaron los participantes en la reunión de la RNM-MAPE, los incentivos son fundamentales para hacer posibles las mejores prácticas. Resulta que los compradores locales de oro no ofrecen una prima por el oro libre de mercurio; de hecho, se resisten a comprar oro que no contenga restos de mercurio, que durante tanto tiempo han caracterizado a los productos artesanales. Como alternativa, algunas de las mineras describieron cómo transportaban personalmente su oro libre de mercurio en la ropa o como joyas, para venderlo en los mercados centrales de Lima o Cusco. CINCIA ha propuesto la idea de un mecanismo de adquisición estatal —una empresa pública que compraría oro limpio certificado a un precio superior— que cambiaría los incentivos del mercado, pero esto requeriría reformas a nivel nacional.⁵ A falta de este mecanismo, la adopción de tecnología limpia sigue dependiendo de los compromisos éticos y las perspectivas a largo plazo de los mineros individuales y de los inversores especulativos que los financian, de los cuales solo una pequeña parte está registrada formalmente. Las redes de CINCIA y del Vicariato solo llegan a los mineros más motivados, mientras que las condiciones del mercado obligan a la mayoría de los mineros a seguir utilizando mercurio a gran escala.

Una segunda área de actividad liderada por CINCIA que se alinea con la misión medioambiental del Vicariato es la restauración de los terrenos ya explotados. La minería aluvial arranca la capa superior del suelo, compacta el subsuelo, llena los ríos con sedimentos dragados y deja canteras de grava estériles con agua estancada y contaminada con mercurio. CINCIA ha desarrollado métodos para restaurar estas tierras selváticas que en su día fueron prósperas, basándose en colaboraciones de investigación de campo con universidades internacionales. Las técnicas incluyen el cierre progresivo de las explotaciones mineras, la preservación de la capa superior del suelo antes de la extracción, la replantación de especies autóctonas y la creación de estanques de sedimentación para limitar la contaminación aguas abajo.

En la concesión de Playa Marta, actualmente en proceso de formalización, estas prácticas de gestión de la tierra permitieron incluso la piscicultura (*piscigranja*), el cultivo de almejas de agua dulce para el consumo de residuos orgánicos y la plantación de árboles frutales. Como describió Lucila al autor de este estudio de caso: «Tenemos naturaleza. Un estanque con muchos peces. Muchas zonas están mejoradas ahora. Trabajamos en muchos elementos». La integración de la piscicultura en la restauración ecológica de los yacimientos mineros se vincula directamente con la estrategia de promover medios de vida alternativos elaborada por la Iglesia

⁵ Durante varias décadas existió un banco minero nacional —el Banco Minero del Perú— que podía intervenir en los mercados de esta manera, pero fue liquidado en 1992 durante la era Fujimori.

(véase la sección 3.3) e ilustra cómo la asistencia técnica en mejores prácticas ecológicas puede reforzar los compromisos éticos entre los mineros.

Además de CINCIA, la Vicaría también ha colaborado con instituciones estatales, lo que añade otra dimensión a su ecosistema de gobernanza en MDD. La oficina de extensión agroindustrial dependiente del Ministerio de la Producción (*Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Productiva Madre de Dios*, o CITE-MDD) mantiene una colaboración con la cooperativa agrícola de la Vicaría, COOPSSUR, desde 2017. El CITE-MDD proporciona análisis de laboratorio, procesamiento de alimentos y asistencia en innovación de productos a COOPSSUR, ayudando a transformar *el copoazú* (un pariente local de la planta del cacao) en mantequilla, así como en la gestión de la calidad del cacao y *la castaña* de Brasil.

La ventaja competitiva de esta colaboración entre la institución estatal CITE-MDD y la cooperativa COOPSSUR, afiliada a la Iglesia, es notable. Sin la base de miembros y la fiabilidad de la cooperativa, el CITE-MDD carecería de un interlocutor eficaz en las comunidades a las que presta servicio. Sin la inversión de la Iglesia en el mantenimiento de las relaciones entre los agricultores de la cooperativa, el CITE-MDD (y las capacidades técnicas del Estado) permanecerían estancadas. Un representante de CITE-MDD reconoció que la asociación con COOPSSUR era una de las más productivas de su cartera, y se señaló el potencial para una mayor innovación.

Durante una reunión de coordinación de COOPSSUR celebrada en marzo de 2025 a la que asistió el autor de este estudio de caso, salió a la luz una característica importante de las actividades del Vicariato en MDD. El presidente de COOPSSUR observó que, aunque la dimensión religiosa del Vicariato y su cooperativa agrícola casi nunca se discutía directamente con los productores, era necesario comprender mejor cómo influye en la participación y la organización. Su comentario revela cómo la identidad religiosa del Vicariato es más una característica contextual de su compromiso técnico que de su contenido operativo. La misión teológica del Vicariato, que se centra en una ecología integral de la Amazonía alineada con *Laudato Si'*, da forma a la institución sin penetrar de manera visible en las operaciones a través de las cuales se lleva a cabo el trabajo. Esto invita a una reflexión más amplia, que se aborda en la sección final, sobre qué tiene de distintivamente católico el compromiso técnico del Vicariato, y qué aporta la Iglesia a la gobernanza ambiental en el MDD que no aportaría una organización secular que operara en el mismo espacio.

Medios de vida alternativos: COOPSSUR y la agrosilvicultura

La tercera dimensión de la respuesta del Vicariato a la minería informal en la MDD es la promoción de medios de vida alternativos basados en el bosque a través de la agrosilvicultura cooperativa. Este esfuerzo es un intento de alejar la lógica económica dominante de la región de la extracción y orientarla hacia prácticas regenerativas y la gestión responsable de la tierra. Esto requiere construir una infraestructura organizativa y de mercado a través de la cual el sector agrícola en la Amazonía pueda ofrecer a la población regional un medio de vida alternativo viable a la minería de oro. El hecho de que esta ambición se persiga a un coste considerable, y en gran medida sin inversión estatal, la convierte, como se argumentará más adelante, menos en un programa que en una forma de gobernanza a través de la gestión responsable que ninguna institución pública de la región está actualmente capacitada para llevar a cabo.

Fundada en 2014 bajo el impulso emprendedor de la Pastoral Social del Vicariato, COOPSSUR agrupa tierras, recursos y procesos de comercialización entre docenas de familias productoras a lo largo del corredor de la Carretera Interoceánica. Proporciona a los agricultores asistencia técnica, acceso a los mercados y apoyo a la

marca, gestión financiera y apoyo legal y organizativo a los que los pequeños agricultores individuales de MDD no podrían acceder fácilmente por sí mismos. Su lema es «el verdadero oro de Madre de Dios» (COOPSSUR, s. f.).

Una característica estructural distintiva de la cooperativa es su estructura de tenencia de la tierra. COOPSSUR no se basa en títulos de propiedad colectiva, sino que agrupa recursos organizativos y de mercado al tiempo que mantiene los derechos de propiedad individual. Dicha propiedad individual proporciona a los miembros una base legal para resistirse a la invasión de mineros o madereros, pero también significa que la cooperativa carece de las protecciones territoriales que pueden conferir los títulos comunales indígenas, aunque, como señaló el asesor jurídico de COOPSSUR, existen muchas zonas grises legales y las realidades sociales y ecológicas no siempre coinciden con el mapa legal.



Esta estructura de tenencia individual deja a los miembros de la cooperativa directamente expuestos a las dinámicas de gobernanza criminal que imperan en la región. Las conversaciones con los agricultores locales revelaron que las organizaciones criminales extorsionan a los propietarios vendiéndoles «seguridad» frente a las operaciones mineras informales e ilegales, mientras que los mineros y sus afiliados intimidan a quienes recurren a la acción legal del Estado. Según el asesor jurídico de la cooperativa, algunos propietarios de mala fe han llegado incluso a aprender a utilizar el «proceso de denuncia» —el procedimiento administrativo para denunciar una invasión o un delito medioambiental— como una forma de autoprotección estratégica. Sabiendo que el proceso avanza lentamente y rara vez da lugar a la aplicación de la ley, presentan denuncias no con la expectativa genuina de que el Estado actúe, sino para crear un rastro documental. En caso de que sus tierras acabaran siendo ocupadas por operaciones mineras vinculadas a la delincuencia, la denuncia documentada les permite culpar al Estado por su inacción, en lugar de enfrentarse a acusaciones de haber permitido tácitamente o cooperado con la invasión.

La corrupción de los funcionarios agrava estas presiones. En 2020, se desmanteló una importante red criminal conocida como «Los Hostiles de la Amazonía» —en la que participaban funcionarios forestales regionales, agentes de aduanas y agentes de la Policía Nacional— tras una operación dirigida por el Ministerio Público peruano (Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 2020). En lugar de narcóticos, esta red traficaba con madera, y los extractores ilegales, los financiadores y los funcionarios públicos falsificaban sistemáticamente la documentación y eludían los puestos de control en toda Madre de Dios. Desde entonces, el control criminal de las zonas mineras se ha intensificado. Hacia 2025-2026, grupos armados como *Los Guardianes de la Trocha* ejercían una autoridad cuasi gubernamental sobre gran parte del corredor de *La Pampa*, cobrando peajes, controlando los puestos de procesamiento de oro e intimidando tanto a periodistas y fiscales como a mineros formales (Colombié 2026).

Los miembros de COOPSSUR son pequeños propietarios cuyas parcelas, con títulos individuales, se encuentran cerca de este corredor, lo que los expone a las mismas dinámicas de extorsión y presión territorial. Como observó el asesor jurídico de la cooperativa, los propietarios de tierras de la zona viven en un estado permanente de precariedad jurídica, sorteando las amenazas de los proveedores de «seguridad» criminales, por un lado, y la lenta maquinaria de la aplicación de la ley por parte del Estado, por otro. Este entorno moldea profundamente la lógica organizativa de COOPSSUR, motivando la documentación colectiva, la representación legal y las

relaciones de mercado formalizadas que fortalecen el comercio al tiempo que protegen a los miembros de la intromisión criminal.

COOPSSUR también está implementando un modelo agroforestal en diversas etapas de madurez y complejidad ecológica. Una granja cooperativa visitada por el autor integra la ganadería silvopastoril con la producción de cacao y otros cultivos alimentarios, lo que ilustra una sofisticada lógica ecológica y económica. La granja gestiona cerca de 150 cabezas de ganado cuyo estiércol proporciona fertilizante orgánico para el cacao y los cultivos intercalados. Para garantizar que el abono esté libre de productos químicos veterinarios que contaminen el suelo y pongan en peligro la certificación ecológica, la finca ha eliminado progresivamente los tratamientos sintéticos con ivermectina, pasando a prácticas agroforestales naturales. La integración de la ganadería, la gestión de la nutrición del suelo, la certificación ecológica y el acceso al mercado en una explotación unifamiliar ilustra el valor de COOPSSUR y el andamiaje organizativo que proporciona.

Otra finca que visitó el autor reveló otra función beneficiosa que ofrece COOPSSUR: facilitar el acceso a los mercados y a los servicios. El pueblo donde se encuentra la finca (a unos 50 km tierra adentro desde la Carretera Interoceánica), Lucerna, solo es accesible por río o por un camino sin asfaltar que el gobierno municipal nunca ha mantenido y que las comunidades deben limpiar y reparar por sí mismas. Estas condiciones estructurales hacen que el papel de la cooperativa sea indispensable para proporcionar acceso al mercado y otros servicios de extensión.

COOPSSUR ha ampliado recientemente su alcance a una comunidad indígena amahuaca situada a aproximadamente una hora y media río arriba de Lucerna. Además de un excelente cultivo de cacao, la comunidad ha desarrollado un plan de ecoturismo y vende artesanía. En una visita realizada en marzo de 2025, el trabajador social del Vicariato ayudó al comité de mujeres a formalizarse como *junta comunal*, un estatus burocrático que proporcionaría canales más directos para los fondos públicos. Esto ilustra el potencial del Vicariato para integrar a las comunidades indígenas en su red, ampliar la producción de cacao (una de las actividades más lucrativas) bajo el marco de COOPSSUR y extender el alcance ecológico y cultural más allá de las comunidades campesinas que constituyen su núcleo de miembros.

Desde el punto de vista técnico, COOPSSUR puede facilitar una gobernanza agrícola basada en datos mediante el muestreo de suelos. En colaboración con un estudiante de posgrado en biología de la Universidad de Notre Dame, los líderes de COOPSSUR llevaron a cabo un muestreo comparativo de suelos en las parcelas de los miembros (fertilizadas frente a no fertilizadas, boscosas frente a degradadas, de monocultivo frente a de cultivos intercalados) para obtener datos que puedan mejorar las prácticas agrícolas y la productividad del suelo.

A través de COOPSSUR, el Vicariato ejerce una forma de gobernanza ambiental, no mediante un mandato legal, sino a través de la gestión responsable, el compromiso y la competencia en el terreno. El presidente de COOPSSUR señaló que el ejercicio de muestreo de suelos podría motivar al Estado a subvencionar un muestreo más sistemático de los campos agrícolas. De esta manera, las iniciativas locales y la producción de conocimientos pueden generar la base empírica necesaria para motivar la acción estatal. La inauguración por parte del Gobierno, en marzo de 2025, de un nuevo laboratorio para el procesamiento de muestras de suelo de tierras degradadas por la minería sugiere que las condiciones institucionales para este tipo de implicación estatal están, al menos parcialmente, en marcha (Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, 2025). El muestreo de suelos ejemplifica, por tanto, la lógica que subyace al enfoque del Vicariato en un sentido más amplio: las instituciones afiliadas a la Iglesia, como COOPSSUR, pueden invertir (de forma privada) en conocimiento y capacidad organizativa, generando evidencia y confianza que puedan atraer gradualmente recursos públicos y, de este modo, configurar la futura participación del Estado.

COOPSSUR se distingue de otros modelos de desarrollo rural basados en la agricultura al posicionarse como una plataforma de gobernanza multiinstitucional, que aúna los recursos institucionales del Vicariato, los agricultores privados y las oficinas públicas de extensión. Las redes de la cooperativa se extienden entre los actores estatales y del mercado de la región, lo que permite a la Iglesia influir en una comunidad más amplia.

AgroBanco, el banco agrícola peruano, ha identificado a COOPSSUR como una de sus cooperativas más fiables en el MDD. El director regional del banco describió a la cooperativa como «consumada, seria, sin quejas, con visión y cobertura» (comunicación personal al autor). Tal caracterización refleja la disciplina organizativa que el apoyo institucional del Vicariato inculca aún más. La fiabilidad es importante cuando se trata del acceso al crédito: los tipos de interés preferenciales de AgroBanco (entre el 8 % y el 9 % para las cooperativas, frente al 20 % o más para los prestatarios individuales) dependen de la calidad de la gobernanza de la cooperativa, y la trayectoria de COOPSSUR le permite acceder a condiciones a las que no pueden acceder los particulares ni las cooperativas mal gestionadas. Los comentarios del director del banco sugirieron que el desempeño de COOPSSUR no es típico del sector cooperativo de la región, y que los cimientos organizativos proporcionados por Caritas MDD representan una auténtica ventaja competitiva.

Sin duda, COOPSSUR tiene mucho margen de mejora. Su director destacó que persisten problemas de gestión interna, especialmente en lo que se refiere a la certificación de productos ecológicos y la planificación estratégica. Sostiene que la cooperativa adolece de «muchas perspectivas pero poca concentración» (comunicación personal). La estructura de tenencia de la tierra a título individual también puede limitar la capacidad de la cooperativa para llevar a cabo el tipo de intervenciones ecológicas a gran escala —como conectar corredores de vida silvestre o restaurar cuencas hidrográficas— que implica una visión más ambiciosa.

Un obstáculo estructural adicional para COOPSSUR, y para la agrosilvicultura en general, es la vulnerabilidad climática. Varios agricultores señalaron que las sequías se han intensificado desde 2020. Las enfermedades fúngicas como la *escoba de bruja*, que infecta a las plantas de cacao y *copoazú*, se han visto agravadas por el aumento de las temperaturas. El proceso de certificación orgánica, que podría proporcionar primas de precio para que el modelo agroforestal sea económicamente competitivo con la minería, requiere un cumplimiento sostenido de normas que las tensiones climáticas hacen más difíciles de cumplir. En conjunto, las presiones



climáticas están obligando a una evaluación continua de cultivos alternativos y estrategias de gestión. Todo esto subraya cómo la viabilidad económica de COOPSSUR descansa sobre condiciones ecológicas cada vez más inciertas.

En esencia, la estrategia de medios de vida alternativos promovida por COOPSSUR no puede resolver por sí sola los retos económicos estructurales en el MDD. Dado el alto precio del oro, los beneficios de la minería —incluso en las operaciones informales— siguen siendo sustancialmente más elevados a corto plazo que el cultivo de cacao o *copoazú* para la mayor parte de la población. El enfoque del Vicariato no pretende persuadir a los mineros de que la agricultura es más rentable que la minería. Más bien, construye una infraestructura organizativa, técnica y de mercado que puede hacer de la agrosilvicultura una vía viable a largo plazo para quienes deciden, por razones éticas, comunitarias o prácticas, reducir su dependencia de la extracción de minerales o madera. Las iniciativas de medios de vida alternativos de la Iglesia en MDD sirven para sostener una elección basada en valores que persigue un futuro económico más respetuoso con el medio ambiente, garantizando que existan las condiciones institucionales para que esa elección siga siendo sostenible. Que este consenso pueda ampliarse de manera significativa, y que el corredor minero en MDD pueda reorientarse alejándose de la economía extractiva, depende de decisiones políticas y normativas que van mucho más allá del alcance de COOPSSUR o del Vicariato, por muy bien organizados que estén.

4. Reflexiones finales

Este estudio de caso ha examinado la respuesta del Vicariato de Puerto Maldonado ante la dramática expansión de la minería aurífera informal en la región sudoriental peruana de Madre de Dios, desde tres dimensiones: (1) apoyo a la gobernanza en la formalización; (2) colaboración técnica para introducir prácticas mineras más limpias; y (3) promoción de medios de vida alternativos a través de la agrosilvicultura cooperativa. En las tres dimensiones, el enfoque del Vicariato en la Amazonía se diferencia de otras formas de activismo de la Iglesia en Perú, como las declaraciones públicas que denuncian las prácticas extractivas, la defensa jurídica mediante la recopilación de pruebas científicas o la mediación entre las comunidades y las empresas mineras privadas. En su lugar, el Vicariato ha invertido en la creación de instituciones de gobernanza que han sido estructuralmente desatendidas por el Estado. Lo ha hecho a través de décadas de construcción de confianza con las poblaciones locales —mineros, agricultores, científicos, universidades, organismos estatales locales y organizaciones de desarrollo—, creando un ecosistema de múltiples partes interesadas en el que el Vicariato funciona como el pilar en muchos aspectos.

El caso de MDD cuestiona un marco orientado al conflicto que hasta ahora ha caracterizado los relatos sobre la participación de la Iglesia católica en la minería en América Latina (como mediadora, voz profética o intermediaria entre comunidades y empresas). Cuando no hay una contraparte corporativa identificable a la que enfrentarse, ni un aparato estatal que funcione al que presentar peticiones, la contribución distintiva de la Iglesia no es conflictiva, sino constructiva. Puede perseguir la creación de condiciones organizativas en las que la minería responsable y los medios de vida alternativos sean viables para quienes los buscan. Este papel de gestión ha sido posible gracias a la generación de legitimidad institucional y confianza entre las poblaciones locales que las organizaciones de desarrollo laicas o los organismos estatales de la región no han podido lograr. Esto se materializa en forma de capital social acumulado a lo largo de décadas de presencia pastoral y cristalizado en instituciones como Cáritas, CINCIA y COOPSSUR, cuya credibilidad ante las comunidades se basa en un compromiso ético constante.

Tres reflexiones críticas matizan este relato positivo e identifican los límites de lo que puede lograr un enfoque como el del Vicariato de Puerto Maldonado. En primer lugar, el enfoque del Vicariato llega a quienes están dispuestos, pero no a la mayoría. El subconjunto de residentes de MDD que se han formalizado, han adoptado mesas vibratorias, se han afiliado a COOPSSUR o han pasado al cultivo del cacao han asumido previamente un compromiso basado en valores para implementar prácticas responsables. El ecosistema gestionado por el Vicariato proporciona apoyo organizativo que mejora la probabilidad de que esos compromisos sean sostenibles, pero no genera el compromiso en sí mismo, aunque la labor de formación moral de la Iglesia puede generarlo en cierta medida, al considerar el compromiso ecológico como la expresión de la fe y la creencia en Dios. La mayoría de los operadores informales del corredor minero permanecen en gran medida fuera del alcance de cualquier intervención que el Vicariato o sus socios puedan llevar a cabo. La intervención militar del Gobierno, *la Operación Mercurio*, demostró en 2019 que la actuación del Estado puede desplazar temporalmente la minería ilegal, pero no puede por sí sola sostener la voluntad política ni la capacidad institucional de mantener la aplicación de la ley a lo largo del tiempo.⁶ Ni una cooperativa de la Iglesia ni una ONG científica pueden sustituir la acción continuada de la autoridad pública. La paradoja que surge de la política de formalización —en la que el Estado exige el cumplimiento, pero no puede respaldarlo ni disuadir del incumplimiento a gran escala— seguirá incentivando la minería informal a menos que se aborde mediante una reforma de políticas a nivel nacional.

En segundo lugar, el éxito del Vicariato, tal y como se caracteriza en este análisis, conlleva una paradoja propia. Cuanto más eficazmente las instituciones afiliadas a la Iglesia desempeñan funciones de gobernanza estatal —asumiendo los costes de formalización, prestando servicios de extensión agrícola, facilitando el acceso al crédito, convocando alianzas interinstitucionales—, menos visible se vuelve la ausencia del Estado y menos presión política se acumula para que este desarrolle las capacidades de las que carece. La dependencia de AgroBanco de la disciplina organizativa de COOPSSUR, el reconocimiento por parte de la Dirección Regional de Agricultura de que la cooperativa es un modelo para el futuro, la dependencia operativa de CITE-MDD de un socio fundado por la Iglesia: cada una de estas relaciones es, aisladamente, una colaboración productiva. En conjunto, constituyen un riesgo «compensatorio» de que la infraestructura organizativa que ha construido la Iglesia se convierta en una coartada estructural para la continua falta de inversión estatal en la región. Si el enfoque del Vicariato produce un cambio social duradero o absorbe los costes de un fracaso de las políticas sin resolverlo es una pregunta que ninguna excelencia organizativa puede responder independientemente de las decisiones políticas tomadas a nivel nacional y regional.

En tercer lugar, el estudio de caso ha identificado una laguna en la propia autocomprensión del Vicariato que apunta hacia una agenda de investigación y organización. La admisión por parte del director de COOPSSUR de que la relación entre identidad religiosa y participación económica casi nunca se discute con los productores sugiere que los recursos teológicos que el Vicariato aporta nominalmente a su labor —ecología integral, la opción preferencial por los pobres, el cuidado de nuestra casa común— no se han movilizado sistemáticamente a nivel operativo, donde se desarrolla la mayor parte de esa labor. Que esto tenga importancia desde el punto de vista analítico depende de si consideramos que la contribución distintiva de la Iglesia es principalmente la formación moral-espiritual o principalmente institucional. La evidencia de este caso sugiere lo segundo: lo que el Vicariato proporciona es infraestructura relacional —confianza, legitimidad, capacidad de convocatoria, presencia a largo plazo— más que formación espiritual-moral. Pero esto no significa que la dimensión teológica sea irrelevante. Las instituciones seculares no suelen estar en condiciones de hacer llamamientos éticos como

⁶ *La Operación Mercurio* fue una intervención interinstitucional que movilizó a unos 1200 policías y 300 militares para dismantelar campamentos mineros ilegales, depósitos de combustible y puestos de compra de oro en el corredor de La Pampa. Según los investigadores, produjo reducciones a corto plazo en la deforestación, pero resultó insostenible a lo largo del tiempo (SPDA 2019; Dethier et al. 2023).

lo hace la Iglesia. La Iglesia ofrece una visión territorial del florecimiento humano y ecológico muy en línea con las formas indígenas de conocer y relacionarse con el mundo natural, en la que la Amazonía no se gestiona simplemente, sino que se cuida y se ama —como a una persona a la que se le escribe una carta, tal y como hizo el papa Francisco con su exhortación postsinodal *Querida Amazonia*. Traducir esa visión en práctica operativa, conectándola con el trabajo diario de la formación en mesas vibratorias y la certificación del cacao, y forjando vínculos sólidos con partes interesadas con conciencia ecológica, sigue siendo una tarea pendiente del Vicariato en un momento de aceleración del cambio climático.

Merece la pena destacar explícitamente un hilo conductor que recorre estas tres reflexiones. La labor del Vicariato en Madre de Dios no puede separarse de su larga relación intercultural e interreligiosa con los pueblos indígenas de la cuenca. La misión dominicana, establecida en 1900, se organizó desde sus inicios en torno al acompañamiento de los harakmbut, ese-eja, yine, matsigenka, amahuaca, shipibo y otros pueblos de la cuenca de Madre de Dios, y no en torno a las fronteras extractivas o a las parroquias de colonos-agricultores. Esa orientación es importante en una región donde, como muestra Orihuela (2017), una lógica de gobierno proindígena ha coexistido durante mucho tiempo con las lógicas desarrollistas y conservacionistas que configuran la acción estatal en la Amazonía. La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), fundada en 1982 para defender los derechos territoriales de los harakmbut, y la aliada Federación de Productores Agrícolas de Madre de Dios (FADEMAD) fueron fundamentales en las coaliciones que dieron lugar a la Reserva Nacional de Tambopata y al Parque Nacional Bahuaja-Sonene —la columna vertebral jurídica y ecológica del corredor en el que se enmarca gran parte del análisis anterior—. El Vicariato no genera esta voz política indígena; la FENAMAD lo ha hecho durante más de cuatro décadas. Pero se sitúa en la intersección de las reivindicaciones de conocimiento religioso, científico e indígena de una manera que pocas otras instituciones en MDD pueden hacerlo. El Sínodo Panamazónico del papa Francisco de 2019 y la exhortación postsinodal *Querida Amazonia* (2020) han replanteado teológicamente esa intersección, tratando las cosmovisiones indígenas amazónicas como fuentes de perspicacia ecológica y renovación pastoral, en lugar de como objetos de evangelización. Las instituciones PUAM, REPAM y CEAMA descritas en la sección 2 son la expresión operativa de esa reorientación. El compromiso de COOPSSUR con la comunidad amahuaca de Boca Pariamanu es un ejemplo pequeño pero concreto: en lugar de encajar a la comunidad en el modelo existente de la cooperativa, el trabajador social del Vicariato ayudó al comité de mujeres a constituirse en sus propios términos como una *junta comunal*.

Merece la pena reflexionar sobre las condiciones necesarias para replicar el enfoque del Vicariato en otros contextos, por muy exigentes que sean. Lo que hace que el Vicariato sea eficaz en el desarrollo de la economía de mercado no es una intervención concreta, sino una combinación de activos institucionales: socios científicos con profundas relaciones con la comunidad, un banco estatal dispuesto a conceder crédito preferencial a una cooperativa bien gestionada, un gobierno regional abierto a colaboraciones para la promoción de la marca territorial y unas siete décadas de presencia pastoral de la Orden Dominicana, que se remontan a la elevación del Vicariato en 1956, sin las cuales ninguna de estas relaciones habría podido construirse. Fundamentalmente, la confianza institucional de la que goza hoy el Vicariato con la FENAMAD, la FADEMAD, los amahuacos y otros grupos organizados de la región es la larga sombra de esa historia pastoral orientada a los indígenas; no es un complemento de los activos enumerados anteriormente, sino su condición previa. Las características geográficas y culturales de la MDD también son únicas en la región. El caso de Madre de Dios demuestra que este tipo de papel de gobernanza constructiva es factible, pero no es un modelo que pueda reproducirse mecánicamente. Otras instituciones eclesíásticas que se enfrentan a retos comparables en regiones de minería informal —desde *el galamsey* en Ghana hasta la ASGM en Filipinas— pueden contar con algunos o todos estos activos, pero cuando falte alguno, el modelo deberá adaptarse. En ausencia de socios científicos locales, la función de asistencia técnica tendría que recaer en la propia diócesis o en socios académicos internacionales. Cuando

los organismos estatales están controlados por los intereses mineros, es posible que no se puedan establecer asociaciones con bancos públicos o servicios de extensión, y la cooperativa debe recurrir a financiación privada o internacional. Cuando la presencia pastoral de la Iglesia no ha tenido tiempo o profundidades suficientes para generar confianza en la comunidad, una cooperativa análoga a COOPSSUR puede tener dificultades para alcanzar la fiabilidad que permite acceder a créditos preferenciales y al poder de convocatoria. Lo que el trabajo del Vicariato en el MDD ofrece a otras instituciones eclesíásticas es menos un modelo replicable que un conjunto de principios: la paciencia por encima de la rapidez, la inversión relacional por encima de la intervención programática, el acompañamiento de las comunidades indígenas y otras comunidades históricamente marginadas en sus propios términos, y la voluntad de construir confianza institucional entre sectores que normalmente se mantienen separados.

El Vicariato de Puerto Maldonado ha desarrollado una posición original en la historia del compromiso de la Iglesia en torno a la minería en Perú: un ecosistema de gobernanza construido sobre el acompañamiento y los compromisos éticos. En un contexto de expansión minera en Perú y de cambio climático acelerado, las contribuciones más significativas de la Iglesia católica pueden acabar no siendo las declaraciones episcopales o las mediaciones, sino inversiones institucionales pacientes de este tipo: la cooperativa cuya gobernanza fiable desbloquea el crédito, la ONG científica cuya credibilidad tiende puentes entre comunidades e investigadores, el agricultor cuya plantación de cacao en un antiguo emplazamiento minero demuestra, de manera concreta, que es posible un futuro económico diferente. Si estas contribuciones resultarán suficientes para la magnitud del desafío en Madre de Dios es una cuestión abierta que este estudio de caso no puede resolver. Lo que sí puede afirmar es que la pregunta en sí misma —cómo las comunidades de fe pueden contribuir a la gobernanza sostenible de las industrias extractivas en contextos de debilidad institucional— es una cuestión que la experiencia del Vicariato hace ahora más abordable.

Referencias

- Araújo-Flores, J. et al. 2024. *New Wetlands in the Mining Areas of Madre de Dios: Opportunities and Challenges for Development and Conservation*. Madre de Dios, Peru: Amazonian Scientific Innovation Institute.
- Arellano-Yanguas, J. 2014. "Religion and resistance to extraction in rural Peru: Is the Catholic Church following the people?." *Latin American Research Review* 49(S): 61–80.
- Artisanal Mining Grand Challenge: the Amazon. n.d. "[Lucila Huanca](#)."
- Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral. 2020. "Minería ilegal en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata."
- Ávila Fernández, R. 2004. "Iglesia y minería en el nororiente del Perú: Conflictos sociales y ambientales entre comunidades, empresas mineras y gobierno." *Páginas* 29(187): 105–7.
- Banco Central de Reserva del Perú. Various years. [Statistical series on mining sector and GDP](#).
- Barreto, P. 2005. "El derecho a la vida y a la salud está por encima de cualquier otro." *Páginas* 30(191): 80–85.
- Brooks, S. 1999. "Catholic activism in the 1990s: New strategies for the neoliberal age." In *Latin American Religion in Motion*, eds. J. Prokopy and Ch. Smith. New York: Routledge.
- Caballero Espejo, J. et al. 2018. "Deforestation and forest degradation due to gold mining in the Peruvian Amazon: A 34-year perspective." *Remote Sensing* 10(12): 1903. doi:10.3390/rs10121903.
- Cardó, Martín A. 2024. [Minería Ilegal en la Amazonía Peruana](#). Lima: Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible – Perú.
- Colombié, E. 2026. "[‘I’ll rip your head off’: Gang’s grip over gold mines sows terror in Peru’s La Pampa](#)." *France*

24, 13 February.

- Conservación Amazónica (ACCA)/ Proyecto Prevenir de USAID. 2022. [Estimación de la Población Minera Informal e Ilegal en el Departamento de Madre de Dios, a Partir del Uso de Imágenes Satelitales Submétricas](#). Lima, Perú.
- COOPSSUR. n.d. "[Nosotros](#)".
- Cortés-McPherson, D. 2019. "Expansion of small-scale gold mining in Madre de Dios: 'Capital interests' and the emergence of a new elite of entrepreneurs in the Peruvian Amazon." *The Extractive Industries and Society* 6(2): 382–89.
- CPI Research. 2024. [Peru: Población 2024](#). Market Report.
- Damonte, G. H. 2018. "Mining formalization at the margins of the state: Small-scale miners and state governance in the Peruvian Amazon." *Development and Change* 49(5): 1314–35.
- Dethier, E. N. et al. 2023. "Operation Mercury: Impacts of national-level armed forces Intervention and anticorruption strategy on artisanal gold mining and water quality in the Peruvian Amazon." *Conservation Letters* 16(5): e12978.
- Gerson, J.R. et al. 2022. "Amazon forests capture high levels of atmospheric mercury pollution from artisanal gold mining." *Nature Communications* 13(559).
- Gibb, H. and K. Gr. O'Leary. 2014. "Mercury exposure and health impacts among individuals in the artisanal and small-scale gold mining community: A comprehensive review." *Environmental Health Perspectives* 122(7): 667–72.
- Goldstein, R. 2022. "Life in traffic: Riddling field notes on the political economy of 'sex' and nature." *Cultural Anthropology* 37(2).
- Graeter, S. 2017. "To revive an abundant life: Catholic science and neoextractivist politics in Peru's Mantaro valley." *Cultural Anthropology* 32(1): 117–48.
- Hartigan, L. 2025. "[The price of gold is skyrocketing. Why is this, and will it continue?](#)" *The Conversation*, October 15, 2025.
- Helgen, E. 2020. "Bishops, Priests, and CELAM." In *The Oxford Handbook of Latin American Christianity*, eds. D. Th. Orique, S. Fitzpatrick-Behrens, and V. Garrard, 195–216. Oxford: Oxford University Press.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. 2025. "[El IIAP inaugura moderno laboratorio ambiental y fortalece la restauración de suelos degradados por minería](#)." March 29, 2026.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2018. *Madre de Dios: Resultados Definitivos*. Lima, Perú: INEI.
- Keane, S. et al. 2023. "Mercury and artisanal and small-scale gold mining: Review of global use estimates and considerations for promoting mercury-free alternatives." *Ambio* 52(5): 833–52.
- Klarenberg, G. et al. 2018. "Highway paving in the Southwestern Amazon alters long-term trends and drivers of regional vegetation dynamics." *Heliyon* 4(8): e00721.
- Mainwaring, S. and A. Wilde. eds. 1989. *The Progressive Church in Latin America*. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. 2020. "[Madre de Dios: 36 meses de prisión preventiva para 14 funcionarios implicados en tráfico de madera](#)." September 21, 2020.
- Olano, Elías García. 2025. "[¿'Castigar' concesiones mineras 'ociosas'? Proyectos de ley podrían beneficiar a informales](#)." *Gestión*. February 25, 2026.
- Orihuela, J. C. 2017. "Assembling Participatory Tambopata: Environmentality Entrepreneurs and the Political Economy of Nature." *Forest Policy and Economics* 80: 52–62.
- Orozco, Z. T and M. Arce. 2024. "Informal, legal, or illegal? Varieties of artisanal mining in the Global South." *World Politics* 76(4): 697–734.
- Paredes, M., C. Gianella, and S. Olivera. 2024. "Corrupting climate change institutions from the Inside: Systemic collusion in Peruvian forest governance." *Political Geography* 108: 102991.

- Solidaridad Network. N.d. "[RECLAIM Sustainability](#)."
- SPDA. 2019. "[Minería ilegal en Madre de Dios: Operación Mercurio 2019, el baile de los que faltan](#)." *Actualidad Ambiental*. March 13, 2019.
- Synod of Bishops. 1971. [Justitia in Mundo](#).
- Torre-Marín R. et al. 2021. [Towards Sustainable Futures for Nature and People. An Appraisal Report for Madre de Dios, Peru](#). Wyss Academy for Nature at the University of Bern..
- USAID/PERU. 2020. [Case Study: Artisanal and Small-Scale Mining in Madre de Dios, Peru](#). LAC Environment Case Study.
- Valdés, R., C. Basombrío, and V. Dante. 2019. *Minería no formal en el Perú: Realidades, tendencias y ¿soluciones?* Lima: Capital Humano y Social S.A.
- Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado. n.d. "[Quienes Somos](#)."
- Wilson, A., A. Quiñón, and D. Sánchez-Ancochea. 2024. [Hacia una mejor formalización de la minería artesanal y de pequeña escala \(MAPE\) en el Perú: Explorando cuellos de botella y opciones de política pública](#). Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad de la Universidad del Pacífico y Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford. Documento de Trabajo.
- World Gold Council. N.d. "[Price and Premium](#)."
- Zegarra, R. E. 2023. "The preferential option of the poor: Liberation theology, pentecostalism, and the new forms of sacralization." *European Journal of Sociology* 64(1): 1–30.

Citación recomendada

McQuestion, Patrick (2026). "Informal Gold Mining in Madre de Dios, Vicariate of Puerto Maldonado, Peru". En Severine Deneulin y Caesar Montevecchio (coord). *Visión Católica de la Minería: Estudios de Casos*. University of Notre Dame y Laudato Si' Research Institute, Campion Hall, University of Oxford. <https://doi.org/>

Créditos de las fotos

Todas las fotos de este informe han sido cedidas por Patrick McQuestion. Todos los derechos reservados.